

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Temas murcianos

INCAPACIDAD MUNICIPAL

Una actuación que quita simpatías a la República

Hay veces que nos duele tener razón. Y es cuando la realidad contra alguna censura hecha por nosotros o el tiempo ratifica, imparable, las impresiones pesimistas que nos hemos visto obligados a trazar ante cualquier problema murciano.

Son éxitos que ni nos envenenan ni nos satisfacen; preferimos aplaudir, cuando la ocasión nos brinda una justa oportunidad, porque deja el espíritu optimista y alegre. Si tuviéramos el propósito de hacer un estudio de la influencia que el periodismo ejerce en aquellas personas a quienes se aplaude o se censura, tendríamos que apuntar curiosas interpretaciones que harían sonreír. El aplauso suele verse como cosa obligada, indispensable. Por regla general se agradece poco. Hasta hace que ciertas personalidades miles con olímpico desdén a periódicos y periodistas, creyendo que nunca podrán salir de quemarles incienso en su holocausto. De ahí, los desvaesamientos y las equivocaciones; arbitrariamente piensan que el desdén es estímulo e incondicionalidad, que si las buenas intenciones se aplauden, van también a glorificarse los errores; y de esa forma la más leve censura, el requerimiento a deshacer una equivocación producen reacciones insospechadas. Si se señalan defectos en una actuación, la traducción los interesados como un deseo de molestia personal, e incurrir en el lamentable fenómeno de la manía persecutoria.

Algo de esto ha ocurrido con lo del impuesto de tabullas. Desde los primeros momentos dijimos que sería muy difícil obrar porque no podría justificarse jurídicamente. Ya se sabe como nos conmovieron y como tuvimos que replicar. Lo hicimos ejercitando el derecho de legítima defensa en forma en que la reacción era más moderada que la acción.

No nos gusta abusar de las situaciones y aunque nos sobra razón para las más extremadas actitudes, nos importaba mucho sostener la coherencia.

Ahora, los acontecimientos van ratificando el acierto de nuestra profecía. Pero no se trata ya de nuestro éxito ni de nuestra actitud, sino de la conducta de los demás.

Tenemos que recordar antes de seguir adelante, aunque ello suponga la repetición de afirmaciones recientes, que nos hemos pasado los últimos años de la ciudad en combatiendo errores de aquellos Ayuntamientos, con el aplauso encubierto de los actuales republicanos.

Cuando se proclamó la República oímos que Murcia iba a resurgir por la obra de los Ayuntamientos republicanos; pero con tanto dolor hemos tenido que censurar su labor rogativa.

El Ayuntamiento republicano de Murcia se ha mostrado con falta de capacidad para hacer frente a los problemas murcianos; estos devolvieron la actuación municipal y sería tan inútil como grotesco que no lo reconociéramos.

En vista de lo que venía ocurriendo señalábamos la necesidad de que el señor Moreno Galvache se encargara de la Alcaldía. Nuestra opinión coincidió con la de los partidos y fué elegido alcalde. Aplaudimos sus primeros pasos sobre la higienización de la vivienda y otras manifestaciones de su actividad, aunque se hallaban una variación de sus programas; quisimos estimular su acción y permanecimos respetuosamente recomendando que se le diera un crédito de confianza con la ilusión de que se revelara el alcalde ideal.

Vino lo de las tabullas y señalamos la equivocación; se pudo rectificar, no porque nosotros lo recomendáramos, sino abriendo una amplia información, enterándose bien de lo que eso suponía; pero no se nos dio caso y se pretendió ahogar nuestras razones con efectismos poco meditados, que pronto quedaron reducidos a la nada.

Distinguidos escritores murcianos trataron de sacar al alcalde de su error; también fué inútil.

Y lo peor del caso es que no es solo este fracaso del alcalde, sino de todos los que votaron el impuesto.

Ahora, la huerta acude a la ciudad para protestar de éste. Si este se limitara a ser impopular y se apoyara en razones legales podría defenderse; pero como además de antipático es injusto, la huerta se siente perseguida y defraudada.

¿Consecuencias? Lamentabilísimas, desdichadas, dolorosas para el sentimiento republicano. Porque ahora se está dando el caso de que los dos o tres concejales que votaron en contra son de los que acudieron al Ayuntamiento como monárquicos. Y la Acción Nacional, que conoce la inquietud huertana, la rebeldía que eso ha despertado, se dispone a recoger las simpatías que pueda del descontento que en la veje existe.

Los que en el Ayuntamiento representan la opinión republicana no han debido permitir que se llegue a tal estado de cosas. Prometieron muchas reivindicaciones a la ciudad y a la huerta y amos dieron el triunfo a la República. Ni por la ciudad se ha hecho lo que se debía hacer ni por la huerta tampoco. ¿Que la huerta tiene que atender a las cargas del Ayuntamiento en la parte proporcional que le corresponda? Pues que se busque un medio legal y que se le diga francamente; pero no mediante procedimientos poco meditados, que no son equitativos y que tampoco responden a las campañas que se han venido haciendo.

Ni al alcalde ni los hombres que representan en el Ayuntamiento la tendencia republicana tienen derecho a que la República se haga en algún aspecto impopular. Solo cuando la justicia lo exija deberá hacerse por un imperativo de rectitud; pero entonces no hay nada que temer porque la verdad respaldase siempre y un error colectivo solo puede prosperar a corto plazo.

Se impone, pues, una rectificación, que no ha de interpretarse por el amor propio de nadie como una claudicación.

Si el Alcalde y el Ayuntamiento tienen razones auténticas, legales, jurídicas, para sostener ese impuesto, que las expongan y que vayan a la huerta a convencer a los huertanos, que en ese caso les acatarán; pero además habría que hacer eso como el señor Sevilla, nuestro ilustre colaborador, echaba de menos para demostrar la inconsistencia del acuerdo.

Si no existen esas razones, hay que borrar del presupuesto ese ítem imaginario y declarar francamente que se habían deslucido en el buen deseo de proporcionar ingresos.

Mientras tanto rogamos a la huerta que no pierda la serenidad. Sabemos que no hace falta la recomendación porque acude a la ciudad en forma tranquila y correcta para expresar y protestar cívicamente sus violencias ni molestias; pero nosotros aplaudiendo esa actitud rogamos que no salga de ella, pues fortalece las razones que legítimamente invocamos.

El nuevo edificio universitario

Hoy se firmará la escritura de compraventa

Esta mañana, por el Rector señor Loustau y el Superior de los HH. Maristas, se firmará en una Notaría de esta ciudad la escritura de compromiso de compraventa del edificio de la calle de la Merced, que la Universidad adquirirá en la cantidad de un millón de pesetas.

Dentro de pocos días llegarán a Murcia los técnicos del ministerio para revisar el edificio y aceptar la operación estipulada y después será preciso el permiso del ministro de Justicia, ya que por precepto constitucional los bienes de las congregaciones religiosas no pueden ser enajenados sin el control del Estado.

El diputado a Cortes señor Ruiz-funes y el alcalde señor Moreno Galvache gestionan en Madrid la concesión de este permiso, que se espera llegue de un momento a otro.

De la fiesta Literaria

LA CIUDAD ARQUETIPO

Lema: VIAJERO SENTIMENTAL

Toda ciudad tiene un alma y una figura característicos y diferencial. Solo cuando esta alma y esta figura adquiere una perfecta cristalización, es cuando la ciudad conquista la categoría de una franca personalidad: Suma de caracteres individuales.



desgaire se agitan con siniestros ademanes, por el amor de una mujer. Al pie de una imagen que encierra una hornacina, iluminada por la vacilante luz de un farol, una sombra eleva una plegaria.

Al filo de una esquina surge la figura alargada de El Caballero de la mano en el pecho, seguido de cerca por el tortuado espíritu de Domingo Theocopull, mientras la luna se baña en el Tajo y las cigarras disparan bergalgas de rumores sobre la ciudad.

Avila de los Caballeros, austera y grave, ceñida por duro cinturón de piedra. Avila de Teresa de Jesús: mítica palom, en vuelo arrebatado por todo «camino de perfección».

Granada de la Alhambra, útica y maravillosa, del Generalife y del Albaicín. Córdoba, la Sultana, del Califato. Abderramán. La Mezquita... Sevilla, candelera y clara, de la Giraldisa, del fuego y del oro, de Triana y la Macarena...

Y entre otras más ¡Murcia! ¡Murcia, la incomprendida, la calumniada, que duerme un largo sueño tropical!

Murcia, el verde valle brujo, pródigo y maternal, ébrio de sol, bajo la áurea pompa desafiadora de sus naranjos jocosos y jocundos.

Murcia, aliva y fuerte, moruna y ardiente, como sus palmeras y sus mujeres, en «terno diálogo de amor con las estrellas y el viento.

Las mujeres como las ciudades, no se entregan total y absolutamente sino al hombre que ha sabido hablar a su alma o ha sabido herir su carne con la brasa de un máximo deseo, cargado de inéditas voluptuosidades.

A Murcia, recatada y tímida, hay que ganarla con cariño, hora tras hora, día tras día, sin impaciencias, con tesón y firmeza, pero, ¡qué magnífica conquista! ¡qué corazón más grande y generoso! ¡qué caudal de gracias recién nacidas! ¡qué tanta belleza, cuánta poesía, rotos los velos que la ocultaban a nuestros ojos profanos!

En sus callejas más humildes y silenciosas siempre captaremos alguna bella sugerencia. Su río fecundante nos dirá de la alegría del trabajo sin estridencias y de la fé en propio esfuerzo.

Su torre nos enseñará a mirar al alto, con el espíritu abierto a los cuatro puntos cardinales, rectos, y limpios de coacción para lograr la gracia perdurable del amor que es vida, belleza y superación.

César CACERES SANTILLANA (Trabajo premiado y leído por su autor).

EN EL SUPREMO Termina la vista de la demanda contra los ministros de la dictadura

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

Las tiradas de pichón

Con las tiradas de ayer, finalizó el programa de las tiradas extraordinarias organizadas por nuestra sociedad.

La copa donada por el señor Cier va López, ganador del Gran premio de Murcia, fué ganada por don José Balibrea y la de la Sociedad por el señor Bofill en refuenda lucha con el señor Bernal Casanova.

El anuncio de la tirada por parejas mixtas hizo que el tiro se viera muy concurrido de chicos que deseaban participar en la misma y disputar el regalo que ofrecía la Sociedad. Se organizaron las parejas en la siguiente forma:

Señor B. fill con la señorita de Ruiz Rey; señor Lores con la señorita Mercedes Navarro; señor Navarro con la señorita de Viudes; señor Bernal Casanova con la señorita de Pozuelo; señor Abellán con la señorita Pilar Soldavilla; señor Ferrán con la señorita Silvia Soldavilla; señor Bolinches (J) con la señorita de B. Jinchés; señor Bofill con la señorita de García Franco; señor Lora con la señorita de O. arte; señor Viudes con la señorita de Torres Barceló; señor Bolinches (J) con la señorita de Jover y señor Bolinches (J) con la señorita de Lorenlo.

La tirada ha sido un verdadero éxito y muchas de las ballas concurren a hacerlos tiros notabilísimos. Los tres pájaros de la posta fueron muertos sin caso por las parejas Bernal-Pozuelo, Bolinches (J) Bolinches, Viudes-Torres Barceló y Bolinches Jover. En el pájaro siete solo quedaban sin caso las parejas Bolinches (J) Bolinches y Bolinches (J) Jover y como a las dos señoritas acompañaba el mismo tirador decidieron sortear el premio resultando favorecida la señorita de Jover que fué muy felicitada.

Por último tiróse el premio de señoritas que fué ganado por los señores B. fill, Navarro, Bañón y Bolinches quienes entregaron los premios a las señoritas por quienes tiraban.

Felicidades a la Sociedad por el éxito alcanzado en estas tiradas y especialmente a su infatigable Presidente don Pedro Lora que en todo momento ha cuidado hasta de los mas pequeños detalles.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Madrid.—Hoy se dió por terminada la vista de la demanda presentada por el señor Osorio y Gallardo en representación del señor Sánchez Blichés, contra los herederos del general Primo de Rivera y los ministros de la dictadura.

5, a las 11 p.

Los desórdenes sociales

En varios Centros docentes de Madrid, los estudiantes tradicionalistas riñen con los de la F. U. E.

Madrid.—A la hora del mediodía los estudiantes tradicionalistas penetraron en la Universidad, produciendo tumulto en la Facultad de Derecho.

Los estudiantes rompieron cuanto se encontraba a su paso. Destrozaron muebles y los tablores de los anuncios de la Facultad.

También agredieron a los de la F. U. E.

Cuando los estudiantes se repusieron de la sorpresa que tal audacia les produjo, lucharon con los tradicionalistas, logrando arrojarlos a la calle.

Ya en ella los persiguieron hasta recluirlas en el Centro tradicionalista que está situado en la calle de Caballero de Gracia.

En la puerta de este Circulo el encuentro entre los dos bandos fué encendido.

Hubo bofetadas y bastonazos en abundancia.

Cuando la noticia llegó a conocimiento de la Dirección general de Seguridad, salieron fuerzas hacia la calle de Caballero de Gracia para restablecer el orden.

Los guardias lograron entrar en el Circulo haciendo un detenido registro.

Fueron halladas varias pistolas, una de ellas con dos casquetes, por lo cual se supone que desde el Circulo se hicieron disparos.

También fueron halladas algunas banderitas monárquicas y unas porras de hierro.

Algunas estaban pintadas con los colores de la bandera monárquica.

Fuó hallado también un trozo de madera en el que había pegado un papel con la siguiente inscripción: «Restos del tablón de anuncios de la Facultad de Derecho destrozado el día 5 de abril.»

El director general de Seguridad ha dado órdenes de que no entre nadie en el Circulo.

Las autoridades detuvieron a cincuenta y siete individuos, casi todos ellos estudiantes.

También hay algunos choferes.

Las acusaciones más connotadas recaen sobre tres individuos.

Parece que los demás serán puestos en libertad en breve.

El conde de Rodezno se interesa por los detenidos. El conde de Rodezno ha dado órdenes de que a los detenidos se les dé la alimentación que necesitan.

También ha dicho que esta noche se les dé cuanto les haga falta.

Comentarios de los periódicos. Los periódicos de la noche co-

Continúa en 4.ª plana.

Notas de sociedad Diputación provincial

Natalicio. Al venturoso hogar del joven y afamado doctor murciano, nuestro querido amigo y colaborador don José Carr. No Lozano, se ve en estos momentos inundado de alegría con el nacimiento de una preciosa niña que ha dado a luz felizmente su distinguida esposa doña Antonia López Palazón.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los dichosos padres nuestros más cordial felicitación por este acontecimiento familiar.

Apertura de pliegos

Al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas las manifesté que se había celebrado la apertura de pliegos para la adquisición de una casa con destino a instalar en ella las oficinas de la Diputación Provincial.

Agregó que solamente se había presentado al concurso un pliego por don José Viudes Guirao, ofreciendo su casa de la calle de Capuchinas.

Agregó que la apertura de pliegos se había celebrado por el notario señor Urbano y ante el diputado

Mucho debió ser el entusiasmo enardecido del señor Goicoechea para confundir el fracaso con la traición.

No creemos que la cosa merezca esos tonos recargados de tragedia. Con que el orador haya fusilado ese latiguello ya está bien.

Para fusilamiento basta con el del buen gusto.

La evolución. Como cambian los tiempos! Hasta hace poco los hombres que querían hacer fortuna se lanzaban a la empresa magnífica de robar a la tierra las pepitas de oro. California, Alaska, países ideales de aventura y ensueño. Cuantas emociones y cuantas intrépidas hazanas para el logro del reluciente y codiciado metal.

Es decir que ahora el oficio de buscador de oro se ha transformado en algo más cómodo. Ahora no hay que ir a California; basta con tomar una indigestión de albaricoques.

# Las obras hidráulicas de Jumilla

III

De la pertinaz sequía que desde hace siglos azota nuestro término, nos habla don Abelardo Merino en su libro «Geografía Histórica de la provincia de Murcia» y nos dice además que Jumilla está rodeada de montañas y pinares, con campos de ópinos fríos en los años de lluvia, aun cuando al Oeste de la población brotaba copioso manantial y gracias a sus aguas se sostenía con el riego algo de huerta.

Esto demuestra que la falta de las lluvias benéficas en esta región alcanza a muchos años y que es un problema que no debe ni puede demorarse, para aminorar sus efectos.

Aparte del agua de los ríos y rembles, de que ya hablémos, dentro de nuestro término también pueden y deben hacerse trabajos para alambiramiento de aguas.

Ya sé que la iniciativa particular es muy reacia, y además que los resultados obtenidos hasta hoy son negativos, pues nada vale el que se hayan establecido molinetas y algunos motores haciendo pequeñas zonas de riego, pues lo costoso de los trabajos y los gastos que ocasionan el sostenimiento de tales aparatos importan más que su rendimiento.

En el estudio que el malogrado jumilleno don Sebastián Cutillas y Cutillas hizo sobre «Geografía y Geología» de nuestro término, inserto en la nueva edición de Historia de Jumilla, consigna que perforaciones en el Prado, Ombancas y Pantillas que llegan al contacto inferior de la formación miocena, tendrían muchas probabilidades de éxito, si se intentaran.

Por iniciativa, en nombre de esta Cámara Agrícola, visitaron, hace pocos años, nuestro término, dos ilustrados ingenieros de minas los señores Gorostizaga y Novo, saliendo muy bien impresionados, emitiendo informe al Instituto Geológico que motivó una real orden de la Dirección general de minas para que se procediese a un estudio y se determinara dónde había probabilidades de encontrar aguas subterráneas.

Dicho estudio no se ha llevado a efecto, apesar de mis varias visitas al citado Instituto, por dificultades de falta de personal; si bien, recientemente, hizo una inspección y emitió un informe el competente ingeniero, afecto a dicho organismo, señor Meseguer, a instancia del Ayuntamiento de esta ciudad.

Parece ser que el indicado Instituto Geológico tiene propósito de hacer una perforación en los parajes de la Punta Travesía, y nos parece muy atisada la idea y quizá de resultados positivos.

Pero consideramos lo más práctico lo que la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, lo mismo que ha hecho en Facheco, llegando en sus perforaciones a 745 metros, hiciese en nuestro término varios sondeos, en los puntos indicados por el señor Meseguer o en otros para ver si se lograba agua surgente.

Otro aspecto de recogida de aguas en nuestro término pudiera ser la construcción de pequeños pantanos para recoger las aguas torrenticiales.

Podrían comprenderse dentro de lo que la Mancomunidad del Segura llama corrección de ramblas, hallados enclavados dentro del plan de dicho organismo las denominadas Rambla del Moro y Fuente del Indio.

Debido a la amabilidad de los ilustrados ingenieros, señores Martínez Campos y Arévalo, el primero jefe anterior y el último actual de la citada Mancomunidad, que han tenido la atención de escucharme sobre la necesidad de aguas para riego que siente nuestro pueblo, y encaja ya algo el plan de aprovechamiento y saneamiento de ramblas afluente a la Segura.

Estimamos que podrían construirse pequeños embalses en la rambla del barranco de San Cristóbal, para aprovechar las aguas torrenticiales en los parajes de las Encerbas y Estrecho de María; en el barranco de la Escalera para dotarlas a los Alborcesales; en la rambla de los Garrañones para fertilizar la D.hesilla; detrás del Cementerio, en la confluencia de las dos ramblas para aprovecharla en las tierras inmediatas.

Respecto al embalse regulador de la Rambla del Moro, presupuestado en 600.000 pesetas, consideramos debe construirse más arriba del puente de la carretera, en Román, para fertilizar el paraje de este nombre, pues siendo el recorrido de esta rambla de más kilómetros dentro del término, ya que arrastra de la proximidad del Pizoso, que el trayecto que recorre en el de Cieza consideramos que debe a nosotros beneficiarnos su embalse y no construirse en las cercanías de la carretera de Madrid a Cartagena, como es proyectado.

Aun cuando esto a primera vista parezcan pequeños detalles, para necesidades tan grandes como las que tenemos, deben ser estudiadas, por sí, como creemos, pueden ser realizables y de algo nos deben aprovechar en las grandes avenidas puesto que debemos recoger el agua de las iniciativas que hayan de beneficiarnos, por si hay posibilidad de comprenderlas dentro del plan de captación y saneamiento de ramblas que inició la Confederación en sesión del 29 de diciembre de 1930.

No quiero, por último, pasar en silencio los trabajos a realizar para aumentar las aguas de la fuente principal, su cuando de ello me considero relevado por haberse ocupado de este asunto la Comisión designada en un bien escrito folleto.

Pero es mi modesta opinión que no debe demorarse por más tiempo el llevarse a cabo estos trabajos, conforme al informe que ha dado el ingeniero señor Meseguer, y que realizados, deben continuarse hasta la Sierra denominada de la Fuente llegando hasta el sitio de la mina abierta en el alto de dicho monte, en cuyas profundidades se presume existe una gran cantidad de agua.

Abierta una galería de unos 300 metros de larga que partiese del Cerco hasta el Norte y al nivel de donde se encuentran en su mayor parte las probabilidades de que se aumentasen considerablemente.

Y, por último, también merece estudiarse lo propuesto en el Congreso Agrícola celebrado en Jumilla de abrir una galería en las Ventas de Capitán hasta llegar al Arda, por el Comisario.

Unos nuestra felicitación a las muchas que recibieran.

**BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS**  
Interés anual, 4 por 100

Con motivo de celebrar su primera comunión la niña Pilar Marín Verdú, hija del conocido industrial don José Marín, se ha hecho un donativo de pan entre los pobres necesitados.

Con tal motivo felicitamos a la simpática niña y a sus padres.

Ha sido pedida la mano de la bondadosa señorita Encarnación Sánchez Egea para el joven don Martín Andreo García, hijo de nuestro estimado amigo don Martín Andreo Albasete.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de mayo.

Enviarnos nuestra felicitación a los futuros contrayentes.

**J. BERNAL QUIROS**  
Jumilla 1.º abril 1932.

## Central Cinema

**Compañía de Carmen Muñoz**  
El próximo viernes 8 hará su debut en este teatro la notable compañía cómica dramática que dirige la excelente actriz Carmen Muñoz Gar.

Ha aquí la lista del elenco, que constituye un conjunto muy aseptable:

Actrices: Juana Cáceres, Carmen Fernán-Robio, Isabel Fernández, María Luisa Gámez, Emilia de Haro, Carmen Robles, Carmen Sánchez, María Vigo, María Novellán.

Actores: Germán Cortina, Emilio Díaz, José Luis Díez, Manuel Domínguez Luna, Ramón Elías, Gaspar Fernández, Santiago García, Manuel Guitán, Joaquín Liacer, Mariano Morate, Luis Ulloa.

## La vida en Madrid

**Los incidentes de un mitin**  
5, a las 3.

Madrid.—El Socialista, en su número de hoy, refiriéndose a los incidentes registrados anoche en el Teatro María Guerrero con motivo de la celebración de un mitin en el que hablaba Bujeda, hace unos comentarios en los que dice: «Nosotros no nos conformamos con mantener a salvo la integridad personal de nuestros amigos, sino que exigimos la terminación de ese régimen de perturbación de los actos públicos.»

Nuestros amigos, cuando acuden a un acto, van dispuestos, como pertenecientes a una misma doctrina y en defensa de sus intereses, a reducir el silencio por el medio más rápido a los interruptores.»

## Teatro Circo Villar

Miércoles 5 de Abril de 1932 a las 8 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

**PROGRAMA**  
La deliciosa comedia muda en dos partes «El señor jefe de Estación» y la producción dramática dialogada

**El destino de un caballero**  
por John Gilbert y Anita Page.

Nota: Jueves de gran moda día 7, la portentosa obra «Marineros», por Mariene Dietrich Gary Cooper y Adolphe Menjou

## Central Cinema

Viernes 8 de Abril de 1932  
Debut de la grandiosa Compañía de Comedias de Carmen Muñoz Gar, con la divertidísima comedia de Sardón, «Divorción».

Nota: Se abre un abono para tres únicas funciones.

## Cine Popular

desde las seis de la tarde  
La deliciosa comedia Cinesca «Tenorios entre bastidores» por Colleen Moore y el drama americano en 5 partes «Justicia» por Ch. Yvonne Bill.

# NOTICIAS

Ayer celebraron su fiesta onomástica los señores don Emilio Arévalo, don Emilio Díez de Revenga Rodríguez, don Emilio Sánchez Parra, don Emilio Sánchez García, don Emilio García, don Emilio Meseguer, don Emilio Navarro, don Vicente Llovera y otros que sentimos no recordar.

Unos nuestra felicitación a las muchas que recibieran.

**BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS**  
Interés anual, 4 por 100

Con motivo de celebrar su primera comunión la niña Pilar Marín Verdú, hija del conocido industrial don José Marín, se ha hecho un donativo de pan entre los pobres necesitados.

Con tal motivo felicitamos a la simpática niña y a sus padres.

Ha sido pedida la mano de la bondadosa señorita Encarnación Sánchez Egea para el joven don Martín Andreo García, hijo de nuestro estimado amigo don Martín Andreo Albasete.

La boda ha quedado concertada para el próximo mes de mayo.

Enviarnos nuestra felicitación a los futuros contrayentes.

## La Cofradía del Cristo de la Preciosísima Sangre

El pasado domingo, con asistencia de numerosos cofrades, y bajo la presidencia del señor Rey Larramendi, celebró cabilo extraordinario la ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Los reunidos trataron de asuntos de interés que afectan a la procesión del año venidero. Como consecuencia de la deliberación se efectuarán reformas que llamarán la atención y se adoptarán medidas que tiendan a asegurar el cumplimiento del religioso cortejo.

Fueron admitidos en calidad de cofrades mayordomos el capitán médico del regimiento de Artillería don Juan Roldán Yañez, el doctor don José Gil de Pareja y los señores don Pedro Casales Sánchez y don José Aros Quintero.

Por último, se acordó celebrar Junta general todos los primeros domingos de mes.

## Sucesos

**Un niño atropellado por una galera**  
Ayer tarde, en el Verdolay, el niño Antonio Castillo, de 10 años de edad, fué atropellado por una galera.

Parece ser, que dicho niño, jugando con otro de su edad, recibió un empujón, en el momento en que pasaba el carruaje.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro donde recibió asistencia facultativa.

Se le apreciaron varias heridas en diversas regiones del cuerpo, de pronóstico reservado.

## MERCADOS

**MURCIA**  
Frutas y hortalizas  
Precios por kilos.  
Patatas, 0,50; tomates, 1,00; hajoas, 3,50; chirivías, 0,35; cebolla seca, 0,50; pimientos menudos, 0,90; pimientos gordos, 0,90; ajos secos oro, 0,60; uva, 0,90; melones, 0,40; limones, 0,30; peras, 0,60; granadas, 0,40; peros, 1,25.

Géneros de cuenta por docena.  
Calabaza totonera, 0,90; berenjenas, 0,90; coles, 0,90; rábanos, 0,35; lechugas, 0,70; bonitos, 0,40; coliflores, 2,50; peros, 1,25 nabios es, 0,20; apios, 0,25; cardos, 0,30 naranjas ciento, 3,50.

Pescados y mariscos.  
Precios en la Pescadería.  
Merluz, 6 ptas. kilo; pasadilla, 4,00; emperador, 4,00 atun, 6,00; paje, 4,00; caldo, 3,00; calamars, 6,00; jibias, 3,00; mujol, 2,50; bacalao, 1,25; mero, 5,00; dorada, 3,00; pulpos, 1,90; jurel, 0,50; bogueros, 3,00; bonito, 4,00; alacha, 0,80; boga 1,40; sardina, 1,20; salmo netos, 6; chirete, 1,20; langostinos, 0,90; gambas, 5; almejas, 1,60.

## Consejo provincial de primera enseñanza

Relación de nombramientos interinos acordados en sesión del día 2 del actual:

**Maestras**  
Doña María Pavlón Galvache, para Los Dolores; Josefina Sánchez Bolea, Los Dolores; Clara Ros Castillo, Cieza S. G.; Dolores Moreno Plaza, Isla Plana; María Natividad Cutillas Maset, Lorca (párvulos); Lucrécia Navarro Molina, Los Díez; María Luisa Oller García, Campillo de Dentro; Catalina Sánchez y Morón, Atamaris; María Hurtado Garre, El Mirrango; Teresa Martínez Adam, Mazarón; Mercedes Sirlven Peniva, La Aparecida; María Dasso Ruiz, Cieza S. G.

Doña Mariana Campos Tarín para Cabo de Palos; Josefina Sánchez Buedé, El Algar; Anselma Iglesias Ros, Llano del Beal; María Zarcón Alcaráz, P.zo Estrech; Manuela Martínez Abadía, Puerto de Mesagror; Elisa Conesa Saura, Pozo Estrech; María de los Llanos Valero, Llano del Beal; María Josefa Arnao Zamora, Fuentes Alamo; Amalia López Cobos, Miranda; Josefa Robles Rubio, Miranda; Carmen Lorenzo Martínez, El Beal; Carmen Sánchez Vidal, Los Camarínos.

**Maestros**  
Don Fernando Hernández Lopez, para Merolá S. G. Normal; José Alba Ripoll, Parí dario; Julio Rous Bastida, La Aparecida; Francisco Baño Martínez, Llano del Beal; Julián Angosto Gar, Cieza, Los Camachos, José María Vicario Rubio, Fuentes

# EL ORADOR

Alamo (casco), Luis Guillén, Pozo Estrecho; Joaquín Pérez Garre, Pozo Estrecho; Ramón Soriano Hualgo de Qalutana, Yecla; Miguel López Belmonte, La Guis; Joaquín Sánchez Pardo, La Calavera; Pedro Campillo Candel, Mirandis; Carlos Campos Herrero, Llano del Beal; Juan Asensio Vilchez Cuenos, El Cañar.

Don Francisco García Fernández, Los Dolores; Juan B. Moreno Bermudez, Campillo de Dentro; Angel Valverde Fuentes, El Algar; José Artero Pallarés, Los Dolores; Francisco García Martínez, Martagones; Ricardo Mateo Serrano, La Corona; José Pérez Moreno, Barrio de Las Maravilla; Isidoro Angosto Pérez, El Palmero; Francisco López López, Torrealbilla; Jesús Gómez Molina, Fuente Librilla; Juan Castex Navarro, Yecla S. G.; Antonio Rodríguez Conejero, (mixto), Campillo de Abajo (Fuentes-Alamo).

Todos los nombramientos, han sido remitidos a los respectivos Consejos locales.

## Las elecciones mejicanas

**Portes Gil derrotado en dos Estados**  
5, a las 3.

Méjico.—Continúan celebrándose las elecciones para la presidencia de la República.

En varios puntos se han registrado incidentes sangrientos. Hasta ahora los resultados que se tienen confirman la derrota del señor Portes Gil en Tampico y Nueva Laredo.

## El día en Barcelona

**Atracadores que se equivocan**  
5, a las 3.

Barcelona.—A la una y media de la madrugada, cuatro atracadores, pistola en mano, detuvieron a un taxi en el que iban cuatro agentes de policía.

Los agentes descendieron del coche pistola en mano también, y procedieron a detener a los cuatro atracadores.

Lo que dice Marcelino Domingo  
Marcelino Domingo ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas sobre la conferencia que ha dado el señor Ventosa en Sevilla acerca de la reforma agraria.

El ministro de Agricultura ha dicho que mal puede hacer el señor Ventosa una crítica imparcial de la reforma agraria, pues tiene la completa seguridad de que no la ha leído.

El señor Ventosa, ha añadido, si que siempre este procedimiento para combatir al Gobierno y a la República, y cuando muy mal en un hombre que presume de ser de los que contribuyen a la pacificación social colocarse en una actitud de oposición al Gobierno y fomentar la revuelta.

## Un recluso mata a tiros al conserje

**Y después se da a la fuga**  
5, a las 3.

Lisboa.—En la cárcel de Aljube un preso mató a tiros al conserje del establecimiento dándose después a la fuga.

Advertido el suceso por varios reclusos más éstos se dieron también a la fuga.

Las autoridades burcán activamente a los reclusos.

## Disposiciones oficiales

**Lo que publica la «Gaceta»**  
5, a las 3.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un orden por la que se dispone que todos los establecimientos de aguas minero-medicinales dispensarán cualquier tratamiento hidromineral que haya sido certificado por un médico en el ejercicio legal de su profesión, sin necesidad para su aplicación de refrendo alguno.

## Extranjero

**Ante las elecciones presidenciales**  
5, a las 3.

Berlín.—El exkronprinz ha anunciado que votará a Hitler en las elecciones presidenciales que en segunda vuelta se celebrarán el domingo.

**Un nombramiento**  
Roma.—El cardenal Segura ha sido nombrado miembro del Consejo de la Fábrica de San Pedro.

**Denuncias**  
Por diferentes guardias fueron hechas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se expresan:

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, una.

Por circular auto con exceso de velocidad, una.

Por hacer venta de hortalizas con bombillas en las inmediaciones de la plaza del Plano, tres.

Por circular autos en dirección prohibida, dos.

Por circular autos sin la patente de circulación, siete.

Por conducir carros cargados de basura sin tapar, dos.

Por trasladar muebles sin licencia, una.

Otros servicios  
Por diferentes guardias han sido detenidos y conducidos a la Comisaría de vigilancia dos individuos, por cometer distintas faltas en la vía pública.

—A presencia del guardia número 5, ha sido inutilizado un cerdo muerto, en el cremadero de Espinardo.

**La sesión ordinaria**  
Para esta tarde a las cinco está convocado el Ayuntamiento al objeto de celebrar la sesión semanal ordinaria.

En el orden del día solo figura un asunto de interés: los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Propios en la Moción del señor Moreno Galvache pro-

# En tal día como hoy

## Cosas de hace un cuarto de siglo

**MURCIA**.—En el tren correo regresaron a la Corte los periodistas Ramón Mestre Martínez, Carlos Luis de Cuenca, Enrique Rivas, Ramón López Montenegro y Francisco Verdugo.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia del distrito de San Juan don Falcón de la Vega.

—En su casa de Verdolay ha fallecido la señorita Dolores Asensio Sandoval.

—Con «El pobre Valbuena» hizo anoche su presentación en Roma la compañía que dirige el eminente actor mariano Antonio García Ibáñez.

—En la revista de la Batalla de Flores dejamos de consignar que en la carroza «El sombrero de flores» figuraban como postillones los distinguidos aristócratas don Juan y don Adrián Viudes.

MADRID.—Se ha firmado un decreto disponiendo el ceremonial a que ha de ajustarse la presentación del heredero de la Corona. Al acto asistirá la Corte en pleno, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, grandes de España, capitales generales, corporaciones civiles y militares y cuerpo diplomático.

Si se barón se embarcará en Palacio la bandera nacional, disparándose 21 cañonazos; el «s» hembra se embarcará bandera blanca y sólo se dispararán 15 cañonazos. El decreto establece que si «s» hembra se denominará Infanta y no Princesa de Asturias.

—Los estudiantes de farmacia se han declarado en huelga como protesta contra la autorización concedida a los manobros y practicantes para denominarse auxiliares de farmacia y Medicina. Visitaron a Rodríguez Simpedro, exponiéndole sus quejas. El ministro ofreció estudiar el asunto y resolver en justicia.

## El impuesto de tahallas y la Acción Nacional

Anoche se reunió la Junta de Gobierno de Acción Nacional con asistencia de varios letrados, para tratar del impuesto de tahu la establecido por el Ayuntamiento.

Como tal Entidad carece de personalidad para recurrir por vía legal contra el acuerdo, se acordó prestar eficaz asesoramiento a sus afiliados, propietarios y colonos, a quienes afecta esta imposición, al objeto de que puedan interponer el recurso procedente.

Como el plazo para interponerlo termina mañana, por todo el día de hoy pueden los interesados firmar en los pliegos colocados a dicho efecto en su domicilio social.

Acción Nacional prepara un acto público contra el impuesto de tahallas.

## Una carta de Gabriel Maura

**Los monárquicos constitucionales no están disgustados**  
5, a las 3.

San Sebastián.—«La Voz de Guipúzcoa» publica una carta de don Gabriel Maura en la que éste expresa de un modo las noticias publicadas acerca del disgusto de los monárquicos constitucionales españoles con don Alfonso de Borbón por su alianza con su tío don Alfonso Carlos y por la publicación de los manifiestos.

Anuncia que en mayo publicará un interesante folleto sobre motivos políticos.

Dice también que él no ha asistido a ninguna reunión política ni en España ni fuera de España, ni ha recibido el encargo de gestión alguna cerca del exrey.

Finalmente recuerda las palabras que don Alfonso pronunció en Fontainebleau de que como la monarquía salió de España por voluntad popular, sólo volverá a España por la voluntad del pueblo.

## FINANCIERAS

**BOLSA**  
Cotización del día 5

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Interior, 4 por 100.   | 62 20  |
| Amortizable 4 por 100. | 00 00  |
| Amortizable 5 por 100. | 00 00  |
| Banco de España.       | 494 00 |
| Tabacos.               | 000 00 |
| Franceses franceses.   | 52 20  |
| Libras.                | 49 95  |
| Dólares.               | 13 26  |
| Liras.                 | 68 35  |
| Franceses suizos.      | 257 30 |

## Información municipal

**Manifestaciones del Alcalde**  
El alcalde accidental señor Baulista manifestó a los periodistas que ayer mañana había recibido la visita de una comisión de colonos de Llano de Brujas, los cuales presentaron un escrito contra el impuesto de tahallas.

El alcalde le manifestó que debía presentarlo al señor Delegado de Hacienda, pero que para darle más facilidades, él mismo se encargaría de darle trámite.

El teniente de alcalde señor López Nicolás dijo que mañana se haría la adaptación de personal.

Los temporeros cesarán en sus servicios.

El personal eventual pasará a los trabajos de confección del censo, donde se les dará ocupación hasta que esos trabajos terminen.

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

# El presupuesto municipal

poniendo la enajenación de los montes municipales.

Desconocemos el sentido en que están redactados ambos dictámenes, pero no es nos oculta la importancia que tiene el tema y a él prestaremos la atención debida.

**¿Atentado contra la Sanidad?**  
**El presupuesto municipal**  
«No hay nada en la vida humana de tanto valor como el hombre. Por ello, las acciones del hombre son buenas cuando producen o desarrollan un hombre. Las autoridades, los profesionales y la sociedad deben procurar los cuidados al niño. Este es un deber, y más que un deber una obligación, y su descomulgamiento o incumplimiento, un crimen.»

No puede explicarse cómo un Ayuntamiento, democrático, cuya Comisión de Beneficencia y Sanidad está presidida por un médico, ha podido hacer un presupuesto en el que se haya podido determinar una inmediata y definitiva retirada.

El Capítulo de Beneficencia y Sanidad Municipal, sobre no estar al alza a la altura de los de algunos pueblos de la provincia, se ha quitado 65.850 pesetas a costa de privar a muchas familias de la asistencia médica a que tienen derecho y de aumentar la mortalidad infantil en un porcentaje de bastante consideración.

Aunque en artículos sucesivos analizaremos la importancia de los diferentes servicios suprimidos por virtud de esta retrógrada medida, hoy quiero poner de manifiesto la importancia que en sí tiene en lo que se relaciona con la Higiene y Sanidad infantil, para que esas madres que cada día llegan a la consulta buscando el remedio para la enfermedad de sus hijos, puedan dar cuenta de lo que con esa medida se les ha privado por quea tiene la obligación de facilitárselo.

La vida o la muerte de vuestros hijos depende muchos veces de los remedios y consejos que en esa consulta, bien organizadas, podéis recibir, y el que esos niños por quien os sacrificáis y exponéis vuestra vida, puedan ser hombres fuertes, bien desarrollados y útiles para daros el sustento, cuando por la vejez podáis necesitarlo, también depende de que las autoridades de Merolá, como lo hacen las de otros capitales, os faciliten para ellos los medios de conservación que por espíritu de la ley os corresponden.

Es un verdadero contrasentido que cuando en todos los pueblos cultos se aumenta el presupuesto para Beneficencia y Sanidad, y cuando el Gobierno de nuestra República engrandece el prestigio español aumentando diecinueve millones de pesetas para Sanidad en el presupuesto nacional, el Ayuntamiento de Murcia haga en el suyo un demerito, quitando lo poco que habéis, a vez de ampliarlo, como es su deber.

También la sociedad y el culto pueblo murciano deben tener en cuenta que los pueblos en los cuales se abandona la higiene infantil, además de que la alimentación sea escasa y mala y con mucho más motivo cuando como en el nuestro se está propenso al paludismo, como lo hecho por el Ayuntamiento sólo se contribuya a que las personas sean cáñaveros ambulantes, escalfados, inactivos e imbeciles, incapaces para esa labor cultural a que nuestro Ayuntamiento ha inclinado lo que ha quitado a la Beneficencia.

El pueblo de Murcia, por su importancia y por su nobleza, merece más atenciones sanitarias; se merecedor de una Oficina de Maternidad, con todo lo necesario para llenar la misión de conservar la salud de los niños en los primeros tiempos de la vida. Esta oficina, ampliada a su segunda parte de Puericultura, cultivaria, anal correspondiente, el desarrollo fisiológico del niño, hasta su más amplio sentido, para promover en su tiempo un desarrollo mental, que le pusiera en condiciones de ser un hombre de provecho, útil para la Sociedad y para la Patria.

Merece el pueblo de Murcia que esto se segregue, porque también guarda relación, la oficina de Pediatría, en la que los niños deben ser tratados cual corresponde, y también merece el pueblo tener para estas organizaciones quien en vez de encontrar las soluciones políticas suprimiendo lo que le están necesario, las resuelva con otra iniciativa de ampliación, en las que por su importancia por su buena instalación, con sus correspondientes Laboratorio, Rayos X, y cuanto requiere la Ciencia Moderna, pudiese ofrecer garantías, para las familias acomodadas, y las utilizasen estas pagando honorarios módicos, que bien pronto serían mas que suficientes para nivelar en el presupuesto lo que en esto se gastase.

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

## EL LIBERAL

EL ORADOR AFICIONADO A LA RADIO  
EL ORADOR.—La corriente misteriosa de los hilos invisibles que nuestros corazones y el silencio que guardáis en este momento me dice que puedo contar con todos los que me escucháis para efectuar algo de lo que esperaréis. ¡Oh, la emoción de vuestro silencio!

Información regional

VALLADOLISES

Boda

En la Iglesia parroquial se celebró el enlace nupcial de la bondadosa señorita Julia Jiménez Castellano y el culto joven don Antonio Guillén Cuestas...

Después de la ceremonia los nuevos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos...

Después de la ceremonia los nuevos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos...

todo género de venturas y felicidades.

Restablecidos

Se encuentra restablecido de su grave enfermedad, don José Maestre Albaldedo.

También lo está la monísima niña María Rulper, hija del prestigioso médico de esta don Pedro. Lo celebramos.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, la esposa de don Nicolás Moreno, actual alcalde de ésta. Nuestra enhorabuena.—C.

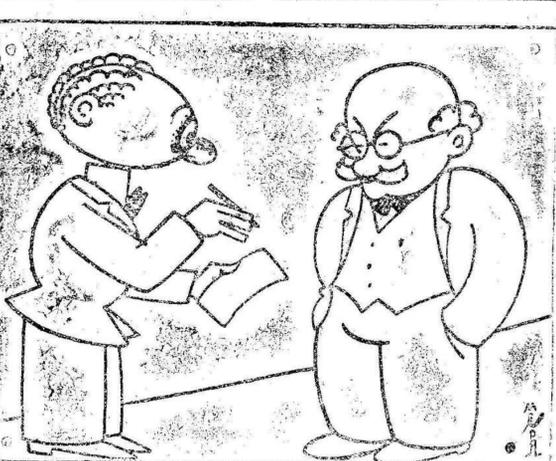
La Cofradía del Perdón

El domingo celebró Cabildo general la Cofradía del Perdón, organizadora de la Procesión de Lunes Santo, nombrando la siguiente junta directiva:

Presidente o Hermano Mayor, don José Antonio Rodríguez Martínez; Secretario-archivero y de actas, don Félix Sánchez Pérez; Vice-secretario contador, don Jesús Soriano Alcázar; Tesorero, don Vicente Rodríguez Martínez; Comisarios de procesión y funciones, don Mariano Ortiz Romero y don Juan Almaraz Solers...

Comisario de tónica, don Andrés Escalante Borque. Fueron admitidos como mayores de número don Manuel Ramos Pinar, don José María Sánchez Solís, don Joaquín Boque Leal, don Julián Cuenca Pardo y don Eugenio López-Mesa Pérez...

Comisario de tónica, don Andrés Escalante Borque. Fueron admitidos como mayores de número don Manuel Ramos Pinar, don José María Sánchez Solís, don Joaquín Boque Leal, don Julián Cuenca Pardo y don Eugenio López-Mesa Pérez...



ORIENTACIONES

Soluciones para todos los problemas que usted vislumbra? Que me dea el Poder.

VIDA RELIGIOSA

Día 6 de Abril.—Miércoles.—San Celestino.—San Guillermo.—San Marcialino.—San Sixto y San Urbano.

La Misa y oficio divino de la feria IV, cen rito De esta sandle y color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días. Está consagrado a los Dolores y Soledad de María.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

Vea y Alumbrado Se desee con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa

de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora.—Se desee con Misa rezada a las siete de la mañana y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde

Los pantanos

Régimen de embalses del día 4 de abril de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 20.132.600 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijar: Embalse, 10.610.112 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 8.928.043 metros cúbicos; desagüe, 3.153.859 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 2.334.106 metros cúbicos; desagüe, 95.292 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 676.630 metros cúbicos; desagüe, 060 metros cúbicos. Murcia 5 de abril de 1932.

Herniados Quebrados

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico...

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avelán.—Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médicos—quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cabañas, 5.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, gata, etc.). Rayos X.—Vocación, 18. De 12 a 5.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital Provincial por oposición. Expendiente por la Junta para aplicación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 147, derecha.

Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto de Estudios y del Hospital Provincial de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. Antonio Ciemaras Sala.—Especialista de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. José María Palarea.—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. González R. de Vera.—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 35 y 37.

Dr. José María Palarea.—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 35 y 37.

Dr. José María Palarea.—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 35 y 37.

Dr. José María Palarea.—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 35 y 37.

Dr. José María Palarea.—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 35 y 37.

Dr. José María Palarea.—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 35 y 37.

Dr. José María Palarea.—Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central segundo.—De 12 a 2.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?



La Opinión de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Lo deprecia, también, una mujer que se pone polvos en público.

Suscríbase a EL LIBERAL

2 pts. al mes

INSECTICIDA VOLCK



¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º

Martí 4 :: VALENCIA :: Teléfono 41.500

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

(CASA FUNDADA EN 1880)

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

Capital: 26.000.000 pesetas

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Polletín de «EL LIBERAL» (26)

la Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Estado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

—Representa tener veintidós o veintitrés años.

—¿Y está en Madrid su tío don Pedro?

—Lo espero hace ocho días, y como tarda en llegar y no he recibido ningún aviso suyo, empiezo a pensar que haya enfermado.

—Decídme cuanto sepáis de la conducta y del carácter de ese mancebo.

—¿Qué he de decirles cuando nadie sabe en qué se ocupa? Lo que puedo afirmar es que su audacia tiene límites, y para hacerlos comprender hasta qué punto llega, os diré que sin miramientos alguno pretendo galantear a una mujer tan noble como...

—Ya hace muchos años.

—Y muchos también que aunque hace tres meses vino, a antes de que yo volviera de Vil encetraba. Entonces conoció a...

—¿Es decir, que ella...

—Y ha podido suceder que vuestra hija morase entre tanto de otro, lo cual os podrá mayor apuro.

—¿Apuro...? ¿Y mi autoridad de padre?

—Mi buen amigo, esa autoridad para nada sirve cuando se trata del corazón.

—Con esas palabras o con otras, dice lo mismo mi hijo; pero yo no cederé.

—Dios la haga feliz.

—Sin querer decía don Diego más de lo que quería.

Don Andrés era astuto, y para averiguar no necesitaba preguntar, sino que hacía suposiciones para ver el efecto que producían, deduciendo luego lo que era lógico.

Acostumbrado, como experto juez, a no mirar con indiferencia ningún detalle y a buscar la relación que pudiera haber entre puntos que parecen completamente distintos, dió al casamiento de doña Inés bastante importancia, y pensó que debía tenerse en cuenta la circunstancia de ser el supuesto delincuente de la casa de Tocame-Roque sobrino de don Pedro de Meneses.

Además, el mancebo galanteaba a una mujer noble y rica.

¿Quién es ella?

LA MODA PRACTICA

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. ....

..... domiciliado en .....

..... calle de .....

..... desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cént. Cada palabra más 6 cént.

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . . . . 0,10

De 10,01 a 100 id. . . . . 0,15

De 100,01 a 250 id. . . . . 0,30

De 250,01 a 750 id. . . . . 0,60

De 750,01 a 1.200 id. . . . . 1,20

De más de 1.200 id. . . . . 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VENTAS Ford sedan dos puertas, ex-celeste estado, toda provecho de tres meses. Razon: Marqués Santa Isabel, calle Conde de Corvera, 1.

—Yo también lo vería de buena gana; pero...

—No es prudente, señor.

—¡Noche feliz! —exclamó don Diego.

—Ya veis que mi plan...

—Será recompensado como mereces, y...

Se interrumpió el señor de Sandoval, hizo un gesto de disgusto, y dijo:

—Lo que me tiene con cuidado es la terdanza de don Pedro de Meneses.

—Algún asunto de interés lo detendrá.

—¿Por qué no me ha escrito?

—No os ocupéis de eso, señor, que ante todo nos interesa ese galán atrevido, y en él debemos fijar toda nuestra atención.

—Bien dices. ¿Por qué he de turbar mi alegría con vanos temores?

No era posible decir cuál de los dos gozaba más si el amo o el criado.

¡Pobre Jacinto!

Grande era el peligro que le amenazaba, pues don Juan, delirando unas veces y otras bajo la influencia del sopor febril, no podía declarar, y por de pronto el desdichado mancebo sería el responsable, el único acusado, y un calabozo iría sin que le sirviera su nombre, pues ya hemos dicho que don Andrés era severo hasta la exageración cuando se trataba de hacer justicia.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm.

esto no puede calmar la excitación de ácidos reinante, ya que de sobra se sabe que hay un crecidísimo porcentaje de colonos que han logrado adquirir el dominio de las tierras, gravándolas con hipotecas que jamás podrán cancelar de prosperar el impuesto.

Finalmente nos hizo constar que el alcalde interino, señor Bautista, se había mostrado con ellos muy amable y deferente, saliendo muy complacidos de los términos afectuosos en que se había desarrollado la entrevista.

Información deportiva

La Copa Murcia

Los partidos de este torneo jugaron el domingo, tuvieron el siguiente resultado: Sporting, 3; Eclipse, 1. Magister, 4; Europa, 0. C. D. Libertad, 1; Alberca, 1. Levante, 3; U. D. Espinardo, 1. Español, 3; Cultural, 0. Racing, 1; Espinardo, 0.

La promoción

El domingo comenzó a jugarse el torneo de promoción. Los resultados de esta jornada fueron de los llamados «sorpresas»: un empate a dos entre el Cartagena y la Gimnástica Abad, y el triunfo del Elche sobre el Alicante, en el terreno de éste, por tres a dos.

El campeonato nacional

El próximo domingo comenzará a jugarse el Campeonato de España. Como nuestros lectores saben, los clubs regionales clasificados para el mismo son el Murcia y el Imperial.

El partido de Zarandona

El Imperial jugará en su terreno con el Sporting de Gijón, campeón de Asturias y clasificado en tercer lugar en la competición de la Liga. Los carmelitanos acuden por primera vez al Campeonato de España y aunque por sí mismo pongan en la lucha todos sus entusiasmos, no creemos que sus resultados sean muy balagafes para ellos. Sin embargo, el jugar en su propio terreno en esta competición una mayor intensidad.

de Zarandona, que hará más factible la defensa de imperialistas frente a sus rivales. Aunque no dudamos de que el Imperial será eliminado, creemos que no recibirá el «bautismo» a costa de un elevado tanteo, y que su presentación en el Campeonato de España resultará todo lo brillante que es posible que resulte la lucha entre un equipo de la veterania del Sporting y otro novel como el Imperial.

Los radicales socialistas

La expulsión de Botella y Ortega y Gasset

Madrid.—El diputado señor Botella Asensi ha facilitado a la Prensa una nota sobre su expulsión del partido radical socialista. Hablando sobre la disciplina política y la iniciativa del diputado dice:

La indisciplina ha sido la cometida por los firmantes de la expulsión pues ellos infringen el acuerdo del Congreso de Murcia ya que mi enmienda fué aprobada en una reunión de la minoría por 22 votos contra 3, y el propio señor Baeza Medina que dijo al discutirse en el Parlamento que era inconstitucional es uno de los que la aprobaron.

La actitud de Marcelino Domingo si la avalan con su actuación los grupos parlamentarios nos lleva a consecuencias peyorativas pues el país llegará a convencerse de que los diputados no son realmente sus representantes ni tendrá ningún motivo ni interés en su elección, ni se sentirá obligado por la obra del Parlamento que no fuera expresión de su soberanía.

Es evidente que los diputados por su propia naturaleza han de ser libres y su disciplina no puede ser otra que la que forme en la común espiritualidad, pues sino no será eficaz la labor de transformación que necesita hacer el Parlamento.

TRASLADO

El Procurador de los Tribunales don Fausto Escrivano pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha trasladado su despacho a la Plaza de Santa Gertrudis, n.º 5 bajo.

El viaje del Presidente

El pueblo de Valencia tributa a Alcalá Zamora un entusiasta recibimiento

Valencia.—Mucho antes de la hora señalada para la llegada del «Almirante Cervera» procedente de Ibiza en el puerto se congregaba un gentío inmenso. Los buques de guerra de la Marina española, el crucero francés «Mariscal Foch» y los barcos de la marina mercante aparecían todos empavesados. Al embarcadero acudieron las autoridades civiles, militares y representaciones.

Al llegar al Ayuntamiento, la plaza de Castelar era un hervidero de gente, que acogió la presencia del jefe del Estado con entusiásticos vivas. En la escalinata de las Casas Consistoriales formaban los clarines y timbales que interpretaron la marcha de la ciudad. Entre los vítores y aclamaciones de la multitud el jefe del Estado en compañía del alcalde salió al balcón principal del Ayuntamiento.

El alcalde señor Alfaro pronunció breves frases de salutación en nombre del Presidente. Después se celebró una recepción que resultó brillantísima. Seguidamente volvió a aparecer en el balcón principal el jefe del Estado ante el que desfilaron las comisiones con sus banderas y músicas y la tropa que le rindió honores.

En el Tribunal de Aguas. Por la tarde el Presidente de la República presidió el Tribunal de Aguas ceremonia que por primera vez la preside persona ajena a lo que está establecido. El señor Alcalá Zamora pronunció un brillante discurso.

Constituido el Tribunal fueron llamados en voz alta los de mandados, que depusieron ante el mismo.

Desde el muelle el señor Alcalá Zamora, ocupando un coche descubierto, se dirigió en compañía del alcalde al Ayuntamiento, en medio de una inmensa muchedumbre que llenaba las calles del trayecto y que aclamaba incesantemente al jefe de Estado. Al coche que ocupaba el Presidente seguían los de la comitiva oficial en los que figuraban los ministros y demás autoridades.

Allegar al Ayuntamiento, la plaza de Castelar era un hervidero de gente, que acogió la presencia del jefe del Estado con entusiásticos vivas. En la escalinata de las Casas Consistoriales formaban los clarines y timbales que interpretaron la marcha de la ciudad. Entre los vítores y aclamaciones de la multitud el jefe del Estado en compañía del alcalde salió al balcón principal del Ayuntamiento.

El alcalde señor Alfaro pronunció breves frases de salutación en nombre del Presidente. Después se celebró una recepción que resultó brillantísima. Seguidamente volvió a aparecer en el balcón principal el jefe del Estado ante el que desfilaron las comisiones con sus banderas y músicas y la tropa que le rindió honores.

En el Tribunal de Aguas. Por la tarde el Presidente de la República presidió el Tribunal de Aguas ceremonia que por primera vez la preside persona ajena a lo que está establecido. El señor Alcalá Zamora pronunció un brillante discurso.

Constituido el Tribunal fueron llamados en voz alta los de mandados, que depusieron ante el mismo.

Unos decretos de Obras Públicas. El ministro de Obras Públicas que concurría a la sesión del Tribunal de Aguas leyó un decreto en el que tras invocar el nombre de Blasco Ibáñez se asociaba a su recuerdo este viaje y propuña dar el nombre del ilustre novelista al pantano de Benajebel, cuyas obras comenzarán inmediatamente. El Presidente de la República puso su firma en el decreto. El alcalde de Valencia dio un vi-

va a Blasco Ibáñez que fué unánimemente contestado. Después el señor Prieto leyó otro decreto concediendo al Tribunal de Aguas jurisdicción en lo que se refiriera a aguas del Estado y especialmente del pantano de Blasco Ibáñez.

Excursión a Porta Cell. El Presidente de la República acompañado de los ministros y autoridades locales realizó un viaje al Sanatorio de Porta Cell situado a unos diez kilómetros de Valencia. A medio día en dicho lugar el Presidente de la República fué obsequiado con un banquete por la Diputación provincial.

Una matinee de gala. Al regreso el Presidente de la República se celebró una matinee de gala en el Teatro Principal, que ofrecía un aspecto brillantísimo.

El batquete oficial. Después estuvo en el Principal donde se celebró la matinee y luego marchó al Ayuntamiento, donde se hospedó.

Por la noche a las diez tuvo lugar el banquete de gala al que concurrieron todas las autoridades y a las once comenzaron a celebrarse los típicos festejos anunciados en un amplio tablado que se había levantado en la Plaza de Castelar. El tablado era circular y rodeaba la fuente del Marqués de Campos.

Don Teodoro Danio

En la tarde de ayer dejó de existir nuestro distinguido amigo don Teodoro Danio Alba. El finado gozaba en Murcia de innumerables simpatías. Dedicado a la vida de la política, durante muchos años, el señor Danio supo captarse el afecto de las clases populares entre las que en sus tiempos gozó de gran predicamento. El señor Danio fué un político destacado en Murcia, en las filas del romanionismo. Sus reconocidos merecimientos en la política murciana le fueron recompensados confiándole los cargos de alcalde y presidente de la Diputación. Más tarde, elegido diputado a Cortes y exaltado a la jefatura del partido liberal murciano. Seguramente su muerte será muy sentida. Su entierro ha de constituir un gran manifestación de duelo. A su sentida familia, especialmente a sus sobrinos y sobrinas políticos les enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Un recuerdo del Entierro de la Sardina

Hemos recibido un lindo cofreito que contiene algunos objetos de plata de los que se regalaron al público en la cabalgata del «Entierro de la Sardina». El presidente de este festejo don César M. C. Iderón ha querido que conservemos el recuerdo de su actuación como «Gran Pez» de modo espléndido superando en este detalle a cuantos obsequios de esa naturaleza se nos han hecho en años anteriores. Agradecemos sinceramente el envío. Sabemos que el señor Calderón ha obsequiado al Presidente de la República, a los ministros y demás personalidades que le acompañaban con magníficos estigones de grandes proporciones que contienen objetos del «Entierro de la Sardina» de plata y oro.

LAS CORTES

Conferencias telefónicas. Varias horas. Empieza la sesión

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro. Los diputados hacen ruegos y preguntas. Entre ellos el señor Rodríguez Piñero solicita del Gobierno se adopten medidas encaminadas a resolver la crisis de trabajo en Cádiz.

El sacerdote señor González Rogí llama la atención sobre los sucesos ocurridos en Castrogóni con un grupo de trabajadores. Los señores Jiménez y García se ocupan de los sucesos ocurridos en Huescar (Granada).

El señor Botel pide que se traiga cuanto antes a la Cámara el expediente que se abrió sobre el contrato de la Telefónica con los trabajadores de la misma. El presidente le contesta que se procurará complacerle.

Orden del día. En el orden del día se aprueban varios dictámenes. También se da cuenta de una proposición de don Eduardo Ortega y Gasset sobre el artículo 60 del Estatuto de clases pasivas que se refiere a la inclusión de los funcionarios del Estado que quedan ciegos.

Asimismo se da cuenta de varios dictámenes de la Comisión de Trabajo. La ley de Asociaciones profesionales. Les : : : : : Seguidamente continúa el debate sobre la ley de Asociaciones profesionales.

En él intervienen los señores López Goicoechea, Balbontin, Madariaga, L'uhí y otros. El ministro de Trabajo da algunas explicaciones. Termina la sesión. Un secretario da lectura a varias enmiendas presentadas sobre diversos dictámenes.

Se da cuenta del orden del día para la sesión de mañana y se levanta a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche. La tarde parlamentaria. Manifestaciones del presidente de la Cámara : : : : : Terminada la sesión de hoy, el presidente de la Cámara habló con los periodistas.

Les dijo que en la sesión extraordinaria del viernes se discutirán los suplicatorios que hay pedidos. Agregó que el señor Azaña regresará de Valencia el jueves por la noche. Por esta razón se aplaza también la discusión del Estatuto de defensas de los encartados en las responsabilidades.

Dijo asimismo que mañana se discutirá en el Parlamento el dictamen sobre el proyecto de Obras hidráulicas. Si después de discutidos estos asuntos quedase tiempo se discutirán otros que hay preparados. Caso contrario se dejarán para otro día.

Terminó diciendo que al final de la sesión se hará la intersección que el señor Guerra del Río tiene anunciado sobre los empleados de Correos de Barcelona. Reunión de la minoría socialista : : : : : Esta tarde, antes de empezar la

sesión parlamentaria, se reunió en el Congreso la minoría socialista para continuar el estudio de la Reforma Agraria. También se dió cuenta de las enmiendas y de los votos particulares que se han presentado. La Comisión de Estatutos : : : : : También en el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Estatutos para continuar el estudio del Estatuto de Cataluña. Los raundios continuaron estudiando la cuestión de Huelanda. La Comisión de Gobernación : : : : : La Comisión de Gobernación se reunió esta tarde para examinar una proposición que varios diputados han presentado pidiendo la reglamentación del juego. La Comisión convino en que se puede autorizar la lectura de la proposición en el Parlamento. La minoría radical. La minoría radical celebró esta tarde en el Congreso una reunión. Esta duró desde las tres y media de la tarde a las cinco y media. Al terminar, el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que habían examinado la ley electoral. El representante de la minoría que forma parte en la Comisión informó a sus compañeros de cuanto se había hecho. Se convino en nombrar una ponencia del seno de la minoría para que haga el estudio preciso. Por último se tomó el acuerdo de volver a reunirse mañana a la misma hora. Una conversación de Lerroux, Alba y Royo Villanova. Esta tarde en los pasillos del Congreso sostuvo una conversación los diputados señores Lerroux, Alba y Royo Villanova. Se comentaba el Estatuto catalán y decía Alba que los catalanes han hecho ya algunas concesiones, lo cual demuestra que ahora son ya mucho más transigentes. El señor Royo Villanova intervino diciendo que si en sus manos estuviera no les concedería mucho. Especialmente en las cuestiones de Huelanda les concedería nada. Lerroux dijo que eso es el caballo de batalla. Yo creo que cuando se discute ese asunto los más caracterizados representantes de minorías intervendrán para decir cuanto piensan y sientan sobre este asunto. Los diputados de Madrid : : : : : Esta tarde los diputados por la provincia de Madrid han convenido en reunirse para pedir al Gobierno que conceda una cantidad para resolver el problema del paro en la provincia. Los jefes de minoría. Esta tarde se reunieron los jefes de minoría para tratar de la proposición del señor Franchi Roja en cuanto al modo de aplicar la justicia a los encartados por las responsabilidades. Pide en ella que se forme un tribunal mixto con magistrados y elementos parlamentarios. De este modo se evita que el Parlamento juzgue, porque lo haría llevado por la pasión política. ULTIMA HORA. Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido el atestado con motivo de los incidentes de la Universidad aplicando como sanción la que impone el artículo primero del apartado cuarto de la Ley de Defensa de la República y la del apartado segundo del artículo 8 de la misma que facultan al ministro de la Gobernación para clausurar los centros o establecimientos en las que se perturbe el orden público. Por esto se clausurará el Circolo tradicionalista indefinidamente y además se le impone una multa de diez mil pesetas. Respecto a los cincuenta detenidos en dicho Circolo dijo el señor Casares Quiroga que habían sido conducidos a presencia del juez que había ordenado su ingreso en la cárcel. Los periodistas les preguntaron si se habían hecho disparos en el circolo y se habían hallado armas a lo que el señor Casares respondió que en el registro que había practicado la policía se había encontrado una pistola y varios casquillos.

Advertisement for Don Teodoro Danio Alba, featuring a large cross and text: D. O. M. EL SEÑOR Don Teodoro Danio Alba Exdiputado a Cortes, Expresidente de la Diputación provincial y Exalcalde de esta ciudad. Ha fallecido en la tarde del día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus sentidos: hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero, hoy miércoles a las cinco de la tarde, y el segundo, mañana jueves a las diez en la iglesia parroquial de San Antón, anticipándoles la expresión de su gratitud. Murcia 6 abril 1932. Casa mortuoria. Sagasta, 12.—No se invita particularmente ni se admiten coronas.

Advertisement for AGUAS DE MARMOLEJO. Higado, estómago, riñón y diabetes. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. 1.º abril a 15 noviembre. HÓPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago). Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.